

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chella

2024/03957 Anuncio del Ayuntamiento de Chella sobre la modificación del anexo I de las bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura definitiva y en propiedad de ocho plazas de naturaleza laboral mediante el sistema de concurso, y en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 1131/2022, de 7 de diciembre, se aprobaron las Bases Específicas que regirán las convocatorias de los procesos de selección para cubrir por distintas plazas del Ayuntamiento de Chella, para el cumplimiento de las ofertas de empleo publicadas según lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, (BOP núm. 100 de 16-V2022, BOP núm. 167 de 31-VIII-2022 y BOP núm. 174 de 9-IX-2022).

Detectado la omisión del requisito del Permiso de conducir tipo B para las siguientes plazas: Encargado/a de limpieza, encargado/a obras e instalaciones municipales y peón servicios (conductor); la Alcaldía en Resolución núm. 331/2024 de 26 de marzo de 2024 RESUELVE:

Modificar el Anexo I de las bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura definitiva y en propiedad de ocho (8) plazas de naturaleza laboral en el Ayuntamiento de Chella, mediante el sistema de concurso, y en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal previsto en el artículo 2 y disposición adicional sexta de la ley 20/2021 y publicadas en BOP nº 9501, de 30 de diciembre de 2022, en el sentido siguiente:

- Dónde dice:

1.- ENCARGADO/A LIMPIEZA

- Número de plazas vacantes: 1
- Naturaleza: Laboral
- Dedicación: 100 % jornada.
- Grupo: Agrupaciones Profesionales
- Titulación: No se requiere.
- Sistema selectivo: Concurso.

(...)

3.- ENCARGADO/A OBRAS E INSTALACIONES MUNICIPALES

- Número de plazas vacantes: 1
- Naturaleza: Laboral
- Dedicación: 100 % jornada.
- Grupo: Agrupaciones Profesionales
- Titulación: No se requiere.



- Sistema selectivo: Concurso.
(...)

5.- PEÓN SERVICIOS (CONDUCTOR)

- Número de plazas vacantes: 1
- Naturaleza: Laboral.
- Dedicación: 71 % jornada.
- Grupo: Agrupaciones Profesionales
- Titulación: No se requiere.
- Sistema selectivo: Concurso.
(...)

- Debe decir:

1.- ENCARGADO/A LIMPIEZA

- Número de plazas vacantes: 1
- Naturaleza: Laboral
- Dedicación: 100 % jornada.
- Grupo: Agrupaciones Profesionales.
- Requisito: Permiso de conducir B.
- Titulación: No se requiere.
- Sistema selectivo: Concurso.
(...)

3.- ENCARGADO/A OBRAS E INSTALACIONES MUNICIPALES

- Número de plazas vacantes: 1
- Naturaleza: Laboral
- Dedicación: 100 % jornada.
- Grupo: Agrupaciones Profesionales
- Requisito: Permiso de conducir B.
- Titulación: No se requiere.
- Sistema selectivo: Concurso.
(...)

5.- PEÓN SERVICIOS (CONDUCTOR)

- Número de plazas vacantes: 1
- Naturaleza: Laboral.
- Dedicación: 71 % jornada.
- Grupo: Agrupaciones Profesionales
- Requisito: Permiso de conducir B.
- Titulación: No se requiere.
- Sistema selectivo: Concurso.
(...)

Chella, a 26 de marzo de 2024. —El alcalde, José Enrique Talón Seguí.

